

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2013, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Miravalle 3 calle Mena Franco 243 casa 2 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía HIDROVERD S.A.

Socio	Participaciones
Luis Patricio Ludeña Encalada	400
Yolanda Cecilia Gárate Correa	400

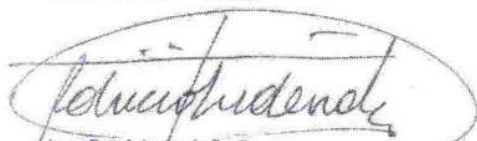
Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

- 1.- Revisión y aprobación de Estados Financieros correspondiente al periodo 2012.

El Presidente da lectura al orden del día. Y el mismo queda aprobado por unanimidad.

PRIMERO: El Presidente, Ingeniera Cecilia Gárate da lectura al orden de la convocatoria e inmediatamente se pone en conocimiento los Estados Financieros correspondientes al año 2012. El Ing. Luis Patricio Ludeña toma la palabra e indica que después de conocer los Resultados del periodo y justificado debidamente los movimientos de cada mes da por aceptado el Balance, la Ing. Yolanda Cecilia Gárate indica que también está de acuerdo con los Estados Financieros.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 13:00 horas.


Ing. Patricio Ludeña E.


Ing. Cecilia Gárate C.